

V. OTROS ANUNCIOS

201 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Advertido error en el anuncio con el número de signatura (02/10.266/11), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 297, de 15 de diciembre de 2011, página 474, por el que se publica procedimiento de contratación para el mantenimiento integral de estaciones de repostado de gas natural, se procede a su rectificación:

En el punto “Duración del contrato o plazo de ejecución”:

Donde dice: “la duración del contrato es de dos años, con dos prórrogas de un año de duración cada una de ellas, facultativas para EMT y obligatorias para el adjudicatario. El licitador hará constar en su oferta la mecánica de revisión de los precios para cada una de las dos sucesivas prórrogas o, en su caso, si los mismos no sufrieran variación...”.

Debe decir: “la duración inicial del contrato es de dos años, con dos posibles prórrogas de un año de duración cada una de ellas, facultativas para EMT y obligatorias para el adjudicatario. El licitador hará constar en su oferta la mecánica de revisión de los precios para cada una de las dos sucesivas prórrogas o, en su caso, si los mismos no sufrirán variación...”.

En el último párrafo:

Donde dice: “Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de adjudicación”.

Debe decir: “Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación”.

Madrid, a 19 de diciembre de 2011.

(03/43.076/11)